

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas quince minutos del día veinte y ocho de marzo del dos mil trece, en el local de la sociedad, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilista), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "**PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A.**": David Lebed Villafuerte, propietario de 6.666 acciones; Anina Lebed Villafuerte, propietaria de 6.668 acciones, y Cristina Lebed Villafuerte, propietaria de 6.666 acciones. Se encuentra también presente el comisaria de la compañía, Ing. Nelly Vizueta Piza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800 divididos en 20.000 acciones de \$0.04 de dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2012;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2012;**
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2012;**
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la Sra. Cristina Lebed Villafuerte de Contreras, y actúa como Secretario el, Sr. David Lebed Villafuerte, Gerente de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidenta dispone se pase a conocer la memoria del Gerente, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe de la Comisaria, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

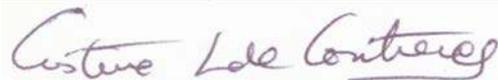
En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a el Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral , se desprende que la compañía presenta pérdida operacional, en razón de que continua en estado pre operacional-inactivo, motivada por el fallecimiento el accionista mayoritario de la compañía en el año 2000, únicamente se esta realizando la gestión de ventas de las propiedades de la compañía, ubicadas en General Villamil (Playas)

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la Ing. Nelly Vizueta Piza, por el lapso que fija el estatuto social.

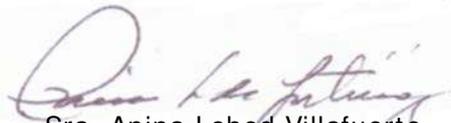
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas.



Sr. David Lebed Villafuerte
Secretario-Gerente -Accionista



Sra. Cristina Lebed Villafuerte
Presidenta-Accionista Accionista



Sra. Anina Lebed Villafuerte
Accionista